

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE SANTA MARTA

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 06 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fechas 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIO** que, para efectos del "Informe para Acumulación Procesal" prevista en la ley 1448 de 2011, los magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Restitucion de Tierras, "Informes para Acumulación Procesal" por consiguiente,

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA informa que:

Mediante auto de fecha 30-09-2013, se **ADMITIO** la solicitud de RESTITUCIÓN Y FORALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA**, del proceso con radicado No. **47-001-31-21-002-2013-0068-00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, procesos de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Nombre de Predio	EL RECREO	Descripción de Linderos
Departamento	MAGDALENA	Norte: Partimos del punto N° AU2 RES en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto N° RE4A en una distancia de 125.89 metros con el predio del señor Silver Polo. Sur: Partimos del punto N° AU2 en línea quebrada siguiendo dirección sureste hasta el punto N° AUI en una distancia de 323.01 metros con el predio el Recreo del solicitante Jesús Humberto Ballena Sánchez. Occidente: Partimos del punto N° AU2 en línea recta siguiendo dirección noroeste hasta el punto N° RE3 en una distancia de 234,25 metros con el predio del señor Javier Araujo Munive. Oriente: Partimos del punto N° RE4A en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto N° RE4 en una distancia de 65,96 metros con el predio de la señora Olga Villegas y de este punto siguiendo lo dirección sureste en una distancia de 347,92 metros con el predio de lo señora Olga Villegas.
Municipio	CIENAGA	
Vereda	LA SECRETA	
Corregimiento	SIBERIA	
Oficina de Registro	CIENAGA	
Matricula Inmobiliaria	222-4027	
Código Catastral	00-06-0004-0236-000	
Área Catastral	9.3144 Has	
Área Reclamada	9.3144 Has	


JUAN GUILLERMO DÍAZ RUIZ
JUEZ

Carrera 3 N° 21-06 esquina.
Oficina 308- Edificio San Carlos Plaza
E-mail: j02cctoersmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel.: (5) 430 7436
Santa Marta – Magdalena